

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: un trimestre. 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.— Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

— FUNDADOR-PROPIETARIO —

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

— CABALLEROS 13 —

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo Concertado

BANCO DE CUENCA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica: BANCUECA

Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

- Presidente, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cobo Jiménez.
- Vicepresidente, D. Salvador Bautista Blanco.
- Secretario, D. Juan del Olmo Vela.
- Vocales, D. José Jouve Aparicio, D. Formorio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupará del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores, metales preciosos y alhajas. Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario. Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales. Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados. Cobro y descuento de cupones. Imposiciones a plazo fijo. Depósitos de valores y de efectiva, libres de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando intereses según la siguiente escala:

2	por 100 a año en las cuentas a la vista
3	» » » » » a seis meses
4	» » » » » a un año fecha

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y Oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 11

— CUENCA —

POR CAÑETE

También ha decidido el partido conservador datista, intervenir con candidato propio en el distrito electoral de Cañete en la elección de diputados a Cortes, designando como tal a D. Julio García Argüelles, que ya ha hecho su presentación en algunos pueblos del distrito y que continuará su campaña de propaganda activa hasta recorrerlos todos para exponer a los electores sus propósitos y sus ideales. Significados elementos de Priego y Cañete apoyan esta candidatura, trabajando con decidido empeño en su favor, siendo de no escasa consideración la fuerza que le prestan otros elementos, que sin filiación política determinada disponen de muchos votos en aquellas localidades.

Procuraremos estar al corriente de la campaña electoral en ese distrito y daremos la información exacta de los resultados que otrezca.

Candidaturas ministeriales

Distrito de Cañete

Don Julio García Argüelles

Distrito de Cuenca

Don Regino Rodríguez

Distrito de Motilla

Don Modesto Gosálvez

Duda resuelta

Apenas surgieron los primeros comentarios relacionados con las elecciones generales, a los pocos días de publicado el decreto de disolución, se atribuyeron varias candidaturas el carácter de ministeriales, sosteniendo así sus partidarios interesados en el triunfo, y concedores, por experiencia, de la fuerza que representa siempre la simpatía del gobierno.

En algunos distritos, como el de Motilla del Palancar, por ejemplo, se realizaron intensos trabajos para hacer valer ofrecimientos y afinidades, buscando esa simpatía ministerial para determinada candidatura, y como transcurriera algún tiempo sin que el gobierno hiciera la designación de su candidato, los partidarios del que se suponía favorecido, propagaron a los cuatro vientos la especie de que no sería combatido aquel a quien ellos apoyaban.

El transcurso de los días vino a desvirtuar tan equivocada apreciación, siendo del dominio público la noticia de que el gobierno designaba como candidato suyo por aquel distrito a D. Modesto Gosálvez. Aun intentaron los más recalcitrantes mantener en algunos pueblos la duda con artificiosos razonamientos y conversiones muy alejadas de la realidad; pero llegó un momento en que hasta ellos tuvieron que rendirse a la evidencia por que ya no existía medio racional alguno de que la verdad resultará oscurecida.

Y ya no hay quien pueda siquiera aparentar ignorancia en lo que ha llegado a conocimiento de todos sin dejar resquicio para la sospecha de posible rectificación.

Es D. Modesto Gosálvez, el candidato ministerial por Motilla del Palancar. El gobierno aspira a que el diputado de ese distrito perte-

neza a la mayoría, y así lo ha hecho público de modo notorio. Quedaron resueltas cuantas dudas pudieron tener en un principio algún fundamento racional.

San Clemente

Continúa su campaña con éxito creciente el candidato Sr. Sartorius, y según se va acortando el plazo para el momento de la elección va siendo mas arraigada la creencia de su triunfo. A los valiosos elementos que desde un principio patrocinaron esa candidatura, se han sumado otros de indiscutible valimiento y son numerosas las adhesiones que a diario recibe el Sr. Sartorius, hasta el punto de que puede asegurarse que obtendrá mayoría importante en los pueblos de mayor censo. Estos son los informes que nos transmiten los que conociendo bien el distrito, merecen crédito por la imparcialidad que siempre demostraron en sus juicios en ocasiones análogas.

A los Secretarios de los Ayuntamientos de la provincia

Queridísimos compañeros: En plazo no lejano va a tener lugar el acto solemne de elegir los representantes que ante el Parlamento Español serán los encargados de acordar los medios de que hemos de valerlos para ser felices. Nada importa su color político, todos son buenos. No hablemos de ideales, eso es un detalle que pasa desapercibido para los más. Que la vida es imposible por su

encarecimiento, en general, otra invención sindicalista, sobra dinero y gusto para invertirlo; todo el mundo come y bebe, viste con elegancia y se divierte, los sueldos se elevaron más de lo que pedían los funcionarios y lo mismo ocurre con los jornales, sea de la clase que fuesen. Habrá algún descontento y muchos que seguirán pidiendo aumento de retribución y disminución del trabajo, son casos locales, muy humanos y propios de la actual constitución social. La obra es de fácil solución. Pero hay un funcionario, un pobre obrero, para el que no tienen nada que legislar: ajeno al descanso dominical, condenado a trabajos forzados, a no holgar nunca, a obedecer ciegamente al que le mande, sea cual fuese el trabajo de que se trate y el lugar y forma en que se le haya de emplear, y ese humilde y paciente trabajador es el Secretario del Ayuntamiento, aun cuando lo nieguen los que más abusan de su condición de simple obrero, de criado del pueblo, como no ha mucho me llamó a mí un convecino, que de sencillo pastor ha llegado a ser uno de los primeros contribuyentes de este lugar, sin saber leer ni escribir.

¿Cuándo terminará esto? Solo Dios lo sabe. ¿Qué debemos hacer? Vosotros lo diréis. ¿Nos darían resultado los medios violentos? Creo que no, porque falta unión y ha y muchos procedimientos para sustituirnos y pocos para defendernos. Hemos de esperar a que alguien se apiade de nosotros? No podemos, porque la vida nuestra sé que se hace imposible ya que no somos ajenos a su encarecimiento y se nos niega un modesto haber, capaz de afrontarlo. Refiere la Historia que los hombres digeron a un rey. «Nosotros, que cada uno valemos tanto como vos y juntos valemos mas que vos, os imponemos la obligación de aceptar nuestro mandato». Digamos eso mismo hoy al Sr. Dato y mañana al que le sustituya, dentro de ese turno pacífico que, queramos o no, se llevará a efecto, porque así lo han concertado

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Destruen las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarrós é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito lijo pidase gratis la CLINICA MATEOS. Arenal, 7, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

POLITICA ELECTORAL

Los límites del favor

Entre las razones que con más frecuencia se invocan por los candidatos para solicitar el sufragio de los electores, está la que se refiere a los favores prestados y a los beneficios obtenidos por su mediación, siendo muchos los que se sienten inclinados a considerar esta razón como suficiente para inclinarse a su favor en pro de quien la invoca. No puede aceptarse la bondad de tal alegación sin establecer las necesarias distinciones porque el favor no puede trascender de la esfera privada a la política, si se redujo a la protección de algún interés particular o al triunfo de alguna aspiración individualísima, y solamente se debe invocar cuando ese favor ha sido de índole general redundando en beneficio del distrito.

La buena voluntad debe suponerse en todos los que aspiran a la

representación de un distrito y la satisfacción de traducirla en actos es tan humana que no podemos excluir a nadie en el deseo de experimentar. Lo que ocurre siempre es que no basta la buena voluntad; porque es necesario, además, disponer de la suficiente influencia en las regiones donde ha de obtenerse la concesión del favor. Y este dato esencialísimo se da con facilidad mayor en las candidaturas ministeriales que por el hecho de serlo, tienen probada ya su afinidad con los que ejercen las funciones del poder.

Si estimable es la solícita actividad empleada por un político en el favor particular a sus amigos, y la repetición de esos favores determina la conquista de las voluntades, innegable será que tendrá más voluntades a su lado el que más favores llegó a dispensar. Y quien con mejores títulos, en ese caso, que los consagrados a esa tarea durante muchos años que pueden contar por centenares a los favorecidos.

Si únicamente consideramos como favores cotizables en materia electoral los beneficios de orden general también encontramos la ventaja de parte de los jefes del partido conservador datista en el distrito.

Por consiguiente reduciendo la cuestión a los estrictos límites del favor particular, o a los más amplios del favor general, es más considerable el haber para la candidatura de D. Regino Rodríguez, porque es ministerial porque las personalidades que le apoyan llevan muchos años dispensando favores dignos de ser agradecidos y porque el partido que la patrocina, es el que más directamente influyó a favor de Cuenca en las graves cuestiones de orden general que se estimaron esenciales para su porvenir.

A los reclutas del reemplazo de 1920

Substitución del servicio Militar de Africa

POR 450 PESETAS COMO CUOTA UNICA, la Sociedad matriculada y autorizada GARCIA y ARENZANA, de Madrid, garantiza mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas Cajas de Recluta, la Substitución del servicio militar de Africa, a los reclutas que les corresponda servir en aquellos Territorios.

Esta sociedad responde de los Constitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el Substituto, REPONE SU PLAZA.

PARA MAS DETALLES, EN CUENCA A

D. Francisco Carrido Cavero

Procurador de los Tribunales, Caballeros, núm. 13.

En Tarancón, a D. ANTONIO FERNANDEZ MENEDEZ, Procurador, y Don PEDRO CARRASCO PEREZ, en el Registro de la Propiedad.

Reemplazo 1920-21

Substitución del Servicio Militar en Africa

JULIAN DEL MORAL ALIA. Agente matriculado

Emperador Carlos V. número 5.-Toledo

Contratos con las mayores garantías para los interesados la cuota de 450 pesetas... respondiendo de cuantos sorteos tengan que sufrir para Africa.

RECLUTAS: no contratarse sin pedir informes a

José Martínez Sanz

Agente de Negocios

Hurtado de Mendoza, 4, pral. (Ventilla.) Cuenca

nuestros grandes políticos, a pesar de el que apenas se llama Maura, y de las arrogancias de los La Cierva, los Alba, los Alvarez, Sánchez. más o menos Toca, y tanto otros. Llevemos representación exclusivamente nuestra al Parlamento y hagamos valer el derecho, la justicia y la razón que nos asiste, al pedir que el Estado nos dé un sueldo, en la forma y cuantía que se los dá a los maestros, aun cuando no son estos dignísimos funcionarios, fundadores del bien Patrio, los mejor retribuidos.

He leído en «El Mundo»; periódico que se publica en Cuenca, que en las próximas elecciones de Senadores, serán candidatos varios señores, y entre ellos D. Cayo F. Conversa, dignísimo Secretario de la Excelentísima Diputación provincial, notabilísimo Abogado, orador elocuente, tan honrado y probo, como competísimos funcionario, joven y capaz de acometer, con éxito, cualquier empresa digna, que los que él, con la modestia y amabilidad que le caracterizan, llama sus compañeros, le confiarán. Imitemos el hermoso ejemplo que en la penúltima elección nos dieron los Veterinarios de la provincia, en pró de un sabio Conquense, gloria del saber mundial.

Como compromisarios, o disponiendo de un lugar, de los tres que aquél puede votar, que dicho sea sin jactancia, es lo menos de que podemos disponer cada secretario, en casos de tanta necesidad como el presente, vayamos a Cuenca, en su día, y como un solo individuo, votemos al Sr. Conversa, y elegido Senador, ya tenemos un representante que no omitirá medio hasta conseguir la estabilidad, independencia y los medios que nos son precisos, como nuestros, para vivir decorosamente, y si los secretarios de España nos secundan, el año próximo, que habrá nuevas elecciones generales (quien sabe si dando el decreto de disolución a Maura) sin gran dificultad, podremos elegir cuarenta y nueve Senadores y pactar con los de la alternativa y tener, cuando menos, veinte diputados y veinte Senadores, medio más que suficiente para llegar a donde nos proponemos, y ya está expuesta la idea, tosca y embrolladamente, como cosa mía, pero susceptible de cuantas reformas queráis introducir y que yo acepto, desde luego, siempre que sirvan para bien de todos. Nuestros compañeros de Cuenca y capitales de distrito, si creen realizable lo expuesto, pueden tomar la iniciativa y organizar, en sus respectivas demarcaciones, el pequeño esfuerzo que para nosotros representa la obra, quedando facultades para ponerse al habla con el Sr. Conversa, que, sin duda y con gran complacencia, aceptará la honrosa representación que se le ofrece y podemos confiarle, a sabiendas de que ha de defendernos, propagando, a su vez, el medio único, legal y digno con que contamos para que se nos atienda.

Próximo a la vejez, lleno de quebrantos morales y sobrado de achaques físicos, sólo puedo ofrecer mi pobre, pero decidida ayuda moral y material, mi deseo sincero de ver atendidas nuestras legítimas aspiraciones y que os avengáis a demostrar que podemos tener lucida y numerosa representación en el Parlamento, y un fraternal abrazo que cariñosamente os envía vuestro amigo del alma y buen compañero.

ENRIQUE ALVAREZ

Canada Juncosa, 17 de noviembre de 1920.

TELEGRAMA

Subsecretario Trabajo a

Gobernador civil

Señor Ministro Estado dirige a este Departamento copia de telegrama de Embajador S. M. en Washington manifestando que el Consol General Nueva York dice que situación económica actual en aquél país ha afectado sensiblemente nuestros emigrantes quienes se ven despedidos fábricas y los que llegan no encuentran colocación acudiendo en grandes masas a Consulado España demanda repatriación como contingentes emigrantes a que actualmente llegan a aquél país, es muy importante llame atención Gobierno a los efectos que procedan y para que por medios crea oportunos de debida publicidad del hecho a fin de que emigrantes que se aventuran a ir a los Estados Unidos sepan lo que les espera. Lo que tramito a V. S. para que lo haga publicar en el «Boletín oficial» de esta provincia y lo comunique a todos los alcaldes de la misma a fin de que también lo publiquen en sus respectivas localidades como bando y lo difundan por cuantos medios puedan hacerlo.

QUESTIONES ESTADISTICAS

EL PRÓXIMO CENSO DE PBLACIÓ

España vá a realizar el recuento de su población en fecha próxima. Cumpliendo el acuerdo del Congreso Internacional de Estadística celebrado en Bruselas, el 31 de Diciembre se llevará a cabo en nuestra nación la inscripción censal de todos los habitantes españoles.

No son muy favorables por ciertas circunstancias actuales para una operación Censal. que es la base y fundamento de todas las que después realiza el Instituto Geográfico y Estadístico en colaboración con el nuevo Ministerio del Trabajo. Sólo un acto de verdadero patriotismo, puede hacer fructífera esta compleja investigación, de la cual pueden esperarse

provechosas enseñanzas si se hacen bien. En los Censos no caben términos medios: o ellos son un retrato fiel de los habitantes con todas las clasificaciones de orden civil, administrativo y económico, o de lo contrario será un trabajo inútil, costoso e improductivo. Hoy, más que nunca, conviene llevar la persuasión a los espíritus susceptibles y desconfiados para que no vean en la inscripción censal una operación fiscalizadora, base de futuros impuestos. Es la vez primera que nuestro país vá a emprender la formación del Censo Obrero, realizado conjuntamente con el de población para intentar después una clasificación por categorías profesionales, salarios, jornales, distribución geográfica industrial etc. etc. Hasta el momento presente en ninguna nación europea ha sido más sumario el Censo que en España; y aunque triste es confesarlo, en ninguna ha sido también menos exacto por falta de la común ayuda de los propios interesados.

En Alemania ya se hizo en el año 1882 un recuento profesional muy detallado, cuando Bismarck quiso implantar el socialismo del Estado. Desde aquella fecha se emplearon allí las «Gewerbe Karte» (cédulas de establecimiento) desconocidas todavía en España después de 38 años.

Inglaterra publica desde 1834 por medio de la Sociedad Estadística de Londres el «Journal Of the Statistical Society of London» que es quizá la mejor revista de este género que se publica en el mundo; esto sin contar el «Local Government Board», que estudia el pauperismo, la higiene pública y las huelgas obreras. Suecia que es la patria de la Estadística, ha cultivado esta ciencia social con tanto esmero desde Wargentin hasta la época actual, que mediante ella ha resuelto múltiples problemas de orden social y económico.

En nuestra nación el proceso en esta clase de estudios ha sido muy lento; tan sólo una vez se intentó hacer una estadística del trabajo y tropezó con tantas dificultades que la empresa quedó sin realizar. El principal obstáculo con que tropezamos para los recuentos, es la avidez, la poca vulgarización de las enseñanzas estadísticas y la sequedad innata de expresión tan sólo accesible a una minoría de especialistas revestidos de una paciencia ilimitada cuando pretenden deducir el fenómeno in-

diciario de la secular monotonía de los números. Decía en cierta ocasión Menéndez y Pelayo, a este propósito, que el temperamento español y el estadístico eran antitéticos y afirmaba aquél hombre selecto, que la avidez repelente y el escaso atractivo de un Censo de población era comparable en España con una tabla de logaritmos.

Aun rechazando la exageración hemos de confesar que hay en el fondo una triste verdad. Un censo bien realizado no es una mera curiosidad improductiva; debe ser y debe tener una vulgarización tan provechosa, que sus enseñanzas sirvan para cristalizar en prácticas conclusiones.

Un estudio minucioso de los diferentes cuestionarios para la inscripción de habitantes sirve para que el obrero, el industrial y el jornalero agrícola se percaten de la transcendencia que el Censo actual puede reportar a todos; mucho más en la época presente de luchas sociales, de huelgas, de escasez de subsistencias y de antagonismos violentos.

El elemento obrero debe ser el factor principal y el fiscalizador de patronos, dueños, propietarios y empresas para que contesten las preguntas encaminadas a investigar la clase de industria, explotación, personal remunerado o asalariado, razón social y cuantos pormenores se refieran al estudio de la actividad productora.

El nuevo recuento de habitantes lleva una característica que no debe perderse en el vacío: el análisis de la situación jurídico-social. A los obreros corresponde defenderla, porque así defienden su derecho a ser conocidos y respetados.

Con un poco de esfuerzo y con la buena voluntad de todos, saldrán a la pública vergüenza muchas lacras sociales: que el próximo Censo se encargará de divulgarla. España debe dar una eflorescencia de vitalidad, de energía y de patriotismo, presentando en la ocasión presente una fotografía a toda luz de lo que hasta ahora se tuvo buen cuidado de ocultar...

Esa fotografía debe realizarse el próximo Censo de población.

Anselmo SANZ SERRANO

(Del cuerpo de Estadística)

Su última hazaña

¡Perdónadlos, Señor!

El separatismo catalán, la monomanía repugnante de cuatro inconscientes que llevados de sus odios y de sus envidias han echado sobre sus conciencias la responsabilidad de desacreditar la cultura y el patriotismo de una de las más hermosas regiones de España, Cataluña; el separatismo de los menos frente al españolismo probado de los más, ha pretendido retoñar en Barcelona apoyándose neciamente en el acto del supuesto sacrificio realizado por el alcalde de Cork, dejándose morir de hambre como protesta a la conducta seguida por el Gobierno inglés con Irlanda.

Si el caso no fuera repulsivo para toda conciencia limpia y para todo espíritu equilibrado resultaría de una vis cómica verdaderamente deleitable.

¿Qué semejanza encontrarán los jóvenes y extraviados nacionalistas catalanes entre la situación actual de Cataluña y la situación presente de Irlanda?

¿Qué parecido encontrarán entre el célebre alcalde de Cork, que se dejó morir de hambre, a juicio de algunos heroica y patriótica, y en opinión de otros rindiendo culto a una monomanía, y el Sr. Puig y Cadafalch, que es un formidable gastrónomo que mastica poderosamente a dos carrillos, o el Sr. Cambó, que anda siempre a caza de una cartera de «Madrid» para sí o para su representante el Sr. Ventosa? No lo sabemos; pero lo cierto es que de ese sacrificio y de esa muerte han tomado pie forzado —¡completamente forzado!— los nacionalistas catalanes de carácter bullanguero para permitir-

se la licencia de protestar groseramente ante la Embajada británica y de organizar actos contra Inglaterra que han de producir penoso efecto no sólo en esta nación, sino también en Francia y Europa entera si llegasen a ellas las destempladas protestas de la inconsciencia separatista de cuatro extraviados que hacen por sí solos más daño a Cataluña que todos los imbeciles que pretenden desprestigiarla, envidiosos de su progreso y de su riqueza por medio de la bomba, de la pistola o del puñal.

Barcelona, evidenciando su altura de miras, su cultura, su seriedad y su patriotismo, ha permanecido indiferente ante la actitud incomprensible de los separatistas voceros que han pregonado por calles y plazas su carencia total de sentido común. Sólo una nutrida Comisión de la Unión española de estudiantes de Cataluña se creyó en el caso de visitar al consúl británico para exponerle serí y correctamente su protesta por los incidentes que produjeron ante el Consulado los elementos a que nos venimos refiriendo.

El acto ha merecido el aplauso de toda Cataluña por su oportunidad indiscutible y por su probada seriedad. Como esos jóvenes entusiastas que han protestado piensan toda Cataluña, porque no puede pensar de otro modo teniendo como tiene instinto de conservación y alma española perfectamente apreciada y amada en Castilla, donde siempre se rindió preferentísimo culto a las virtudes catalanas, a su laboriosidad y a su cultura.

Pero como la intemperancia nacionalista ha sido traída brutalmente por los cabellos, las gentes que conocen los maquiavelismos del Sr. Cambó se han echado a pensar si esa protesta será la bandera regionalista con la que se ha soñado obtener votos en las próximas elecciones para derrotar la candidatura de Unión monárquica, que cuenta con mayores probabilidades de triunfo de las que supone el señor Junoy, llevado de las invencibles simpatías que siente hacia la Lliga.

A decir verdad, si esta suposición se confirma el patriotismo de los ex ministros de la Corona de la Lliga quedará bastante malparado Siquiera antes de lanzarse por esos caminos tenebrosos, francamente hostiles a la nacionalidad española, han debido renunciar al cobro de las cesantías como ex ministros de un Estado que acaso anatematizan rindiendo culto a sus sueños separatistas.

Porque es verdaderamente extraño que ni Cambó ni Ventosa hayan elevado su protesta como españoles ante esos desmanes del nacionalismo, que pugnan con los más rudimentarios deberes de ciudadanía en las presentes circunstancias, en las que todos los españoles deben unirse cordialmente para salvar al país, que pasa por uno de los más críticos instantes de su accidentada historia.

De todos modos, lo hecho por los nacionalistas trátase de un acto inconsciente o de una maniobra electoral provocada por los elementos de la Lliga, ha producido penoso efecto en la culta región catalana, que no comprende en su buen juicio que mostrando la esquila de defunción del alcalde de Cork, puedan hacerse prosélitos para una causa perdida, la del separatismo, ni agenciarse votos para los candidatos de la Lliga, algo inquietos ante el resultado de las próximas elecciones.

Se trata de una protesta inconsciente que no llegará al cielo, como las maldiciones imotivadas, por ser ilógicas, ni a los infiernos, porque Lucifer es enemigo declarado de las tonterías. No pasará del Limbo, único lugar que puede destinarse piadosamente a los exaltados nacionalistas, que han pretendido poner en ridículo nuevamente a la culta y admirada Barcelona ante una nación extranjera.

Mercados

Valladolid. -La oferta, que cada día es mayor en el mercado triguero, retrae la demanda, y en consecuencia los precios acusan flojedad, pagándose entre 116 y 118 reales fanega de 94 libras.

Algunas partidas de trigo de clase superior se pagaron hasta 120 reales fanega.

Las harinas continúan cotizándose por la Asociación de Fabricantes a 70 pesetas los 100 kilos, sin saco, clase integral.

El centeno cotiza a 90 reales: la cebada, a 60; algarrobas, a 75, y avena, a 35.

Burgos. -Trigo alaga, a 125 reales fanega; rojo y mocho, a 115; centeno, a 90; cebada, a 62; yeros, a 71 y avena, a 40.

En Lerma se paga trigo blanquillo a 112 reales fanega; rojo, a 111; centeno, a 78; cebada, a 64; yeros, a 78; lentejas, a 120, y avena, a 37. Garbanzos superiores, a 246 reales fanega. Alubias, a 220. Muestras, a 120.

En Villarcayo se paga el trigo a 104 reales; centeno cotiza a 80 reales; cebada, a 64; yeros, a 70; lentejas, a 160, y avena, a 40.

En el mercado de ganados cotiza: vacas de labor, a 6.000 reales uno; vacas, a 5.000; vacas cotrales, a 4.000. Cerdos al destete, a 160 reales uno, de seis meses, a 700 y 800. Ovejas, a 160 reales una; carneros, a 200, y corderos a 80.

Zamora. -Se paga el trigo al detalle a 124 reales; centeno, a 92; cebada, a 62 y algarrobas, a 68.

En el mercado de Villafañila cotiza el ganado: Cerdos al destete, a 260 reales uno; de seis meses, a 500; de un año, a 140 reales arroba. Ovejas, a 160 reales una; carneros, a 180 reales.

Palencia. -Trigo, a 115 reales las 92 libras; cebada, a 60; centeno, a 90; avena, a 40; yeros, a 75; fijos, a 67; guisantes, a 80 y habas, a 85.

Cuenca: Imp. de F. Viejobuena

Regalo de la casa Nestlé

SORTEO DE NAVIDAD para el año 1920

Entregando o remitiendo por correo a cualquiera de las agencias NESTLÉ:

25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA»;

10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lactea NESTLÉ;

10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates: NESTLÉ, PETER, CAILLER, KOHLER;

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO con AVENA KOHLER.

recibirán una participación de **0,25 PESETAS**

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de Diciembre de 1920.

AVISO. -El plazo de admisión de etiquetas fina el 10 de Diciembre de 1920.

Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de:

2 céntimos hasta 80 gramos.
4 " " " 160 "
6 " " " 240 "

AGENCIA NESTLÉ Apartado 1012. -MADRID

REEMPLAZO DE 1920

Arturo Collada Aguilar, sucesor de Manuel Castañera e hijos de Vidal Collada.

Agente matriculado para substitutiones, permutas para el ejército de Africa y establecido en Madrid, calle del Barquillo, 20, principal.

Operaciones antes del sorteo en las Zonas y en los Ayuntamientos.

Para informes en Cuenca: Herreros, 8. Tarancón: Ignacio Sánchez.

Substitutos voluntarios para Africa admn. tense, buenos premios. Herreros 8, principal.

LA SEÑORITA
Joaquina G. Barrera y

falleció en Motilla del Palancar
EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1920

A LOS 20 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

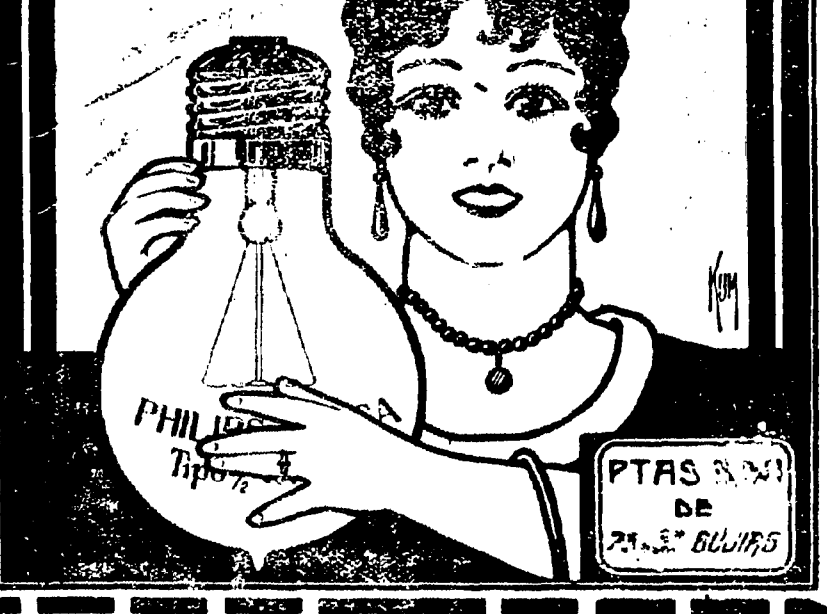
Sus desconsolados padres D. Francisco G. Barrera y D.^a Dolores Vigil; hermanos Mari y Francisco; abuelo D. Francisco de Paula Vigil y todos sus parientes,

Suplican la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

PHILIPS ARGGA
LLENA DE LUMEN

LA VERDADERA LAMPARA del HOGAR



DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

«Las lámparas de filamento metálico, todas consumen un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla y mal repartida. La blanquísima ARGGA le sale a Ud. prácticamente de balde y de un selecto más confortable a su casa y comercio».

de venta en todos los buenos establecimientos y centrales de eléctricas. -Al por mayor **ADOLFO HELSCHER**, Almacén de material y Maquinaria eléctricos. MADRID, MARQUÉS DE CUBAS, 10

INFORMACIONES DEL MOMENTO

El milagro de las cartas

Estaba desesperado, y cuando como única solución sería miraba al suicidio, liberación suprema, un amigo le aconsejó un momento de tregua, antes de buscar en decisiones extremas el remedio fatal, pero consolador, el cúmulo de desdichas que pueden amontonarse sobre una vida como pirámide de calamidades agobiantes.

«Era de buena fe el consejo? No; sabía el amigo que nada podía hacer que fuera para el desesperado luchador salvación de su aflictiva desdicha. Pero, sin embargo, un punto que permita ver claro nada más, aunque solo lo sujete la más débil esperanza, puede servir para recapacitar de tal forma, que luego, más serenamente, se piense de distinto modo y hasta se confía en resolver los más graves problemas con ayuda de desesperado esfuerzo.

Mas, como toda solución, el amigo le indicó que buscara a uno de los mas divertidos tipos que forman la farándula vividora que ha descifrado con toda sencillez el enigma de comer garbanzos a diario y añadir de cuando en vez suculentos trozos de jamón. Y lo encontró; o mejor dicho, dió con ella sin grandes dificultades, porque la notable madame Thebos o echadora de cartas era popularísima en el barrio que el amigo señaló para buscarla.

La escena fué pronto servida para la misa solemne que iba a celebrarse. El hombre de la desesperación, curioso, observaba como los muebles hufan, llevados por una doméstica diminuta, sin hacer ruido, con la seguridad de quien ya ha operado la evacuación de todos los trastos muchas veces,

Cuando la luz de la pantalla caía sobre la única mesita que había quedado en la habitación, la «medium» espiritual y entrada en años sacó del pecho la inevitable cuanto sucia baraja y, después de mesarse los cabellos en busca de los habitantes que estaban indudablemente poco tranquilos, pronunció algunas ininteligibles frases y extendió cinco cartas; al caer la segunda—el caballo de oros—frunció el entrecejo, pero al salir la sota de bastos, su contento se tradujo en caluroso abrazo del que fué víctima el amigo. Luego pronunció estas palabras que causaron gran impresión en mi amigo que apoyado en mí hubo de solicitar un momento de tregua a la adivinadora cuya facultad pasaba de lo humano para devenir ultrasensible divina: «fué por una rubia tu locura y mañana será tu curación por otra morena; aquella grácil y gallega, esta otra gruesa pero extremaña; los que fueron obstáculos serán compensación, que solo Ulises puede comprender conmigo, facilidades sin cuento, en la nueva etapa, cuando tu loco desvarío se cure, y aún te falta mucho, llorarán arroyos de turbulentas lágrimas, pero...»

El amigo oyó mucho más, y el fallo próximo que revolucionaría su existencia causóle grandísima impresión; pero nosotros que habíamos impuesto previa y prolijamente misión refamos calladamente viendo a que poca costa un hombre que se dice loco, amargado y al borde del desespero más cruel, halla medicina que le cura radicalmente de sus «horrendos» males.

Alberto Martín Fernández.

Representante

Se solicita para la venta en comisión en la Capital y pueblos de esta provincia de los artículos siguientes: Aparatos pesadores - Cajas de Caudales. - Correos. - Herramientas de todas clases. - Instrumentos Científicos. - Maquinaria en General. - Maquinaria

Agriola. - Material para Construcciones Eléctricas. - Material para Ferrocarriles. - Material para Minas. - Piezas para Fábricas de Cemento. - Aceros y Lingotes de Hierro y Estado. - Breas y Carbones. Los solicitantes se servirán dirigirse a Don Mariano Galiana Fernández, Calle de Tetuan n.º 26 Madrid. -acompañando a la solicitud noticia de sus relaciones comerciales en la provincia y Referencias.

Auto-Transporte Conquense

Transportes por Auto Camiones
Se admiten cargas de 5 a 10 toneladas para cualquier pueblo de la provincia y limítrofes dentro de carretera.

FELIX SAIZ

Fábrica de Harinas

Para disminuir gastos y preocupaciones
debería tener presente cada madre que la **HARINA LACTEADA NESTLÉ** no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la **Agencia Nestlé Sevilla.**

DICEMBRE DE 1920

ACADEMIA FERNANDEZ REYES

PARA INGRESO EN CORREOS

D. LUIS FERNANDEZ REYES

Oficial 2.º Habilitado de la provincia, con la cooperación de profesorado técnico competente

Horas de consulta y matrícula de ocho a diez y de dos a cuatro

Anunciada Convocatoria de 700 plazas (Gaceta de 16 de Noviembre)

Preparación con arreglo al nuevo programa

Informes gratuitos, gestión de documentos y presentación de solicitudes, instancias de previo hasta el día 5 del corriente; de oposición hasta el 7 de Enero

Listas de aprobados a disposición de quien las solicite - General Lasso, 13 y 14.-Cuenca

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.-CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ULTIMAS NOVEDADES en Lanería y sedería para vestidos, Panas, Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINLOS.—Géneros en piezas por metros y distintos modelos de Abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS de Madrid, y NEW-ENGLANG de Barcelona.

ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en pañería de color y negro. Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Baquería a la medida.—Cortador de primer orden

Primera casa en Camisería.—Corbatería y Generos de punto.

LA AMUEBLADORA

DE

FELIX NAVARRO

Almacén y despacho

Calderón de la Barca, 18

Talleres

Puente de Palo

CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos.—Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y silleras.—Colgaduras, divanes y tapicería.—Centros y percheros.—Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

HIDRAULICA CONQUENSE

MOSÁICOS.—CEMENTOS PÓRLAND.—PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística: el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; aunándose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRAULICA CONQUENSE.—CUENCA.

JUAN CORRECHER

Maderas de Cuenca para construcción y envases

TRAVIESAS DEL FERROCARRIL, POSTES

SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES

MADRID ARANJUEZ CUENCA

Paseos de las Venerias, 9 Junto a la estación Junto a la estación

Oficinas: Blanca de Navarra, 7, MADRID. Tel. 296



Un invento maravilloso para engordar y fortalecer huesos y sanos toda clase de animales

POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)

INSTRUCCIONES PARA SU USO

En los cerdos principalmente se obtienen resultados nunca vistos. El gasto es tan pequeño que más no cabe de cinco a diez centímetros diarios!

Los POLVOS-DINAMO son completamente inofensivos, se componen de sustancias vegetales que no son tóxicas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o plato. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, pavos y conejos, una cucharada. Cada veinte pollitos, etc., una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro cerditos, corderitos o corderitos, dos cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar

con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.

NO ¡FIARSE DE LAS IMITACIONES!

Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts.; Paquete de medio kilo, 2 pts.

Puntos de venta: En todos los Mercados de comestibles del mundo y Droguerías.—Para pedidos diríjase a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).—En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS

en todos los ultramarinos y confiterías

Doctor VALOQUIA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Ex Médico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Agregado a la Escuela Nacional de Medicina de México e incorporado al The Board of Medical Examiner of The State of California, Berkeley, Estados Unidos.

Ofrece a su numerosa clientela su residencia y consulta particular en

MADRID: Plaza de Santo Domingo, 11

¿QUIERE LISTED COMPRAR

Bicicletas, motocicletas, automóviles y autocamiones?

Dirigirse a la imprenta de este periódico

COLEGIO PENSION - PALAFOX

Caballeros, 17.—CUENCA

Este centro cultural, el más antiguo de la provincia, el más económico y el de enseñanza Física e Intelectual más perfecta, como lo demuestran sus excelentes resultados, actuará durante las vacaciones estivales con clases de repaso y preparación y asegura reformas utilísimas para sus alumnos, tanto en lo material como en lo intelectual mejorando el edificio y ampliando el número de sus competísimos profesores para el próximo curso de 1920 a 1921.

Pídanse detalles y reglamentos a su director,

D. Antonio Benítez Poveda

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Pesetas 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLO.	3.750.000,00
RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	49.987.171,75

PAGADO a los asegurados hasta 31 de diciembre 1919.	Pesetas 90.420.163,82
---	-----------------------

Esta «Sociedad» se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuevas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63
BARCELONA

Subdirector en Cuenca: José Echevarría. Solera, 8 pral.

SE VENDE la farmacia única de Minglanilla, para tratar dirigirse con sello a su dueño, el farmacéutico D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 53 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Sub-director en Cuenca: ANTONIO LEAL
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 38



LA GLOSOPEDA
SE EVITA Y CURA CON
EL ANTIGUO Y CONOCIDO
DESINFECTANTE
ZOTAL

Motores y Gasógenos CROSSLEY

(3)

Los mejores del mundo — Más de 3.500 instalaciones funcionando en ESPAÑA.—Motor a gas CROSSLEY.—Motor a gasolina CROSSLEY.—Motor a aceite CROSSLEY.—Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

CRAN VÍA 1 APARTADO 584 MADRID

TRIUMPH CAZADORES

Motocicletas - Bicicletas - Side-cars

ACCESORIOS

PASEO DE RECOLETOS, 14.—MADRID

Para cazar con derecho y tranquilidad es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y esto bajo la multa de 250 pesetas (Real orden 15 de Septiembre

de 1920) este impuesto o guía no es como muchos han creído para un sólo año es para mientras dure el arma, no matriculéis pues escopetas que por su defectuosa falsificación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cul-

dándolas bien os durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de Armas
Crucelegui Hermanos

LOGROÑO

Miles de armas de todas clases servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichon se han presentado sus escopetas.